



PUERTO SAN ANTONIO

Estados Financieros Intermedios
Correspondientes a los periodos intermedios terminados al 30 de
septiembre de 2024 y 2023 y ejercicio terminado al 31 de diciembre
2023.

Páginas

Estados financieros

Estados de situación financiera clasificados intermedios	3
Estado de resultados por naturaleza intermedios	5
Estado de resultados integrales intermedios	6
Estados de cambios en el patrimonio neto intermedios	7
Estados de flujos de efectivo - Método directo, intermedios	8
Notas a los estados financieros intermedios	9

Abreviaturas utilizadas

M\$:	Miles de pesos Chilenos
USD	:	Dólar Estadounidense
U.F.	:	Unidad de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

Contenido

1.	PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS	10
1.1	Objeto de la Empresa.....	12
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
2.1	Principios contables.....	12
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	13
2.3	Reclasificación presentación de ingresos y gastos financieros.	13
3.	CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	14
3.1	Periodo contable.....	14
3.2	Moneda Funcional	15
3.3	Modelo de presentación de Estados Financieros	15
3.4	Efectivo y Efectivo Equivalente	15
3.5	Propiedad, planta y equipos.....	15
3.6	Aportes de Infraestructura	17
3.7	Intangibles	18
3.8	Activos por Derecho de Uso.....	18
3.9	Deterioro de los Activos	19
3.10	Activos financieros.....	19
3.10.1	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.....	20
3.10.2	Deudores comerciales y cuentas por cobrar.....	20
3.11	Pasivos financieros.....	21
3.11.1	Pasivos financieros corrientes y no corrientes	21
3.11.2	Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar	21
3.11.3	Otros pasivos financieros no corrientes	21
3.11.4	Otros pasivos no financieros y no corrientes	21
3.12	Provisiones	22
3.13	Beneficios a los empleados.....	22
3.14	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	22
3.15	Ingresos ordinarios y costos de explotación	23
3.16	Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes	23
3.17	Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes	24
3.18	Moneda extranjera.....	24
3.19	Resultados por unidades de reajuste.....	25
3.20	Estado de flujos de efectivo	25
3.21	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes	26
3.22	Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	27
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	31
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	32
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	32

7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	35
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas	35
8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas	35
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados	35
8.4	Información sobre directorio y personal clave de la gerencia	35
9.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO.....	39
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO	41
11.	ACTIVO POR DERECHO DE USO	43
12.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	44
13.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	45
14.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	47
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES	47
16.	GESTIÓN DE RIESGO	50
16.1	Factores de riesgo financiero	50
16.1.1	Factores de riesgo de mercado.....	50
16.1.2	Riesgo de crédito.....	50
16.1.3	Gestión del riesgo de liquidez	52
16.2	Factores de riesgo operacional.....	52
17.	PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	53
18.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	53
18.1	OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	53
18.2	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	55
19.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	56
19.1	Juicios en que está involucrada la empresa	56
19.2	Compromisos y Garantías.....	64
20.	PATRIMONIO	66
20.1	Capital social	66
20.2	Retiro de utilidades.....	66
20.3	Gestión de Capital	66
21.	INGRESOS Y GASTOS	67
21.1	Ingresos ordinarios	67
21.2	Otros ingresos, por naturaleza	67
21.3	Gastos por beneficios a los empleados	68
21.4	Otros gastos, por naturaleza	69
21.5	Ingresos financieros	69
21.6	Gastos Financieros.....	70
21.7	Diferencias de cambio.....	70
22.	HECHOS POSTERIORES	70

23.	MEDIO AMBIENTE	70
24.	HECHOS RELEVANTES	71

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS

Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2024
(no auditado) y el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
(En miles de pesos chilenos).



Activos	Nota	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	14.081.521	11.153.039
Otros activos financieros, corrientes	5	6.716.730	6.539.844
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.846.314	861.177
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	9.697.703	8.814.617
Activos corrientes totales		32.342.268	27.368.677
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5	32.757.353	31.407.525
Otros activos no financieros, no corrientes	6	38.424.643	35.026.164
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	33.330	46.501
Propiedades, planta y equipo, neto	10	332.037.732	336.698.304
Activos por derecho de uso	11	316.911	607.214
Activos por impuestos diferidos, neto	12	59.566.668	50.505.929
Activos no corrientes totales		463.136.637	454.291.637
Total de activos		495.478.905	481.660.314

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS INTERMEDIOS

Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2024

(no auditado) y el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

(En miles de pesos chilenos).



Patrimonio y pasivos	Nota	30/09/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	1.975.598	552.988
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	757.254	715.410
Pasivos financieros, corrientes	17	336.073	420.254
Pasivos por impuestos, corrientes	13	13.602.100	13.495.951
Otros pasivos no financieros, corrientes	18.2	15.673.396	15.938.995
Pasivos corrientes totales		32.344.421	31.123.598
Pasivos no Corrientes			
Pasivos financieros, no corrientes	17	-	218.878
Otros pasivos financieros, no corrientes	18.1	121.588.411	111.831.157
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	30.442	29.542
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18.2	84.874.984	90.357.741
Pasivos no corrientes totales		206.493.837	202.437.318
Total pasivos		238.838.258	233.560.916
Patrimonio			
Capital emitido	20	103.235.302	103.235.302
Otras reservas		(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas		155.659.742	147.118.493
Patrimonio total		256.640.647	248.099.398
Total de patrimonio y pasivos		495.478.905	481.660.314

Las notas adjuntas 1 a la 24 forman parte integral de los presentes estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA INTERMEDIOS

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados). (En miles de pesos chilenos).



	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01/01/2024	01/01/2023	01/07/2024	01/07/2023
		30/09/2024	30/09/2023	30/09/2024	30/09/2023
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos por actividades ordinarias	21.1	51.329.058	43.318.948	16.623.327	15.077.688
Otros ingresos, por naturaleza	21.2	108.642	220.866	37.520	160.492
Materias primas y consumibles utilizados		(21.580)	(16.072)	(13.617)	(8.187)
Gastos por beneficios a los empleados	21.3	(3.563.218)	(3.138.315)	(1.275.256)	(1.078.025)
Gastos por depreciación y amortización		(7.185.562)	(7.188.955)	(2.417.688)	(2.435.225)
Otros gastos, por naturaleza	21.4	(7.380.114)	(6.906.316)	(2.646.973)	(2.239.575)
Ingresos financieros	21.5	(1.944.885)	5.736.715	(4.031.266)	5.072.979
Gastos financieros	21.6	(4.627.980)	(3.924.368)	(1.629.610)	(1.358.297)
Diferencias de cambio	21.7	(2.276.026)	(4.874.800)	6.144.783	(11.479.941)
Resultados por unidades de reajuste		(55.911)	(237.301)	47.773	9.948
Ganancia antes de impuestos		24.382.424	22.990.402	10.838.993	1.721.857
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(10.841.175)	(9.941.492)	(5.426.541)	(596.569)
Ganancia		13.541.249	13.048.910	5.412.452	1.125.288

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados). (En miles de pesos chilenos).



	01/01/2024 30/09/2024 M\$	01/01/2023 30/09/2023 M\$	01/07/2024 30/09/2024 M\$	01/07/2023 30/09/2023 M\$
Ganancia	13.541.249	13.048.910	5.412.452	1.125.288
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos				
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral				
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-	-	-
Otro resultado integral				
Resultado integral total	13.541.249	13.048.910	5.412.452	1.125.288

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados). (En miles de pesos chilenos).



	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024	103.235.302	(2.254.397)	147.118.493	248.099.398
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial	103.235.302	(2.254.397)	147.118.493	248.099.398
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13.541.249	13.541.249
Resultado integral	-	-	13.541.249	13.541.249
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 21.2)	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	8.541.249	8.541.249
Saldo Final Período Actual 30/09/2024	103.235.302	(2.254.397)	155.659.742	256.640.647

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2023	103.235.302	(2.254.397)	133.220.643	234.201.548
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial	103.235.302	(2.254.397)	133.220.643	234.201.548
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13.048.910	13.048.910
Resultado integral	-	-	13.048.910	13.048.910
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 21.2)	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	8.048.910	8.048.910
Saldo Final Período Actual 30/09/2023	103.235.302	(2.254.397)	141.269.553	242.250.458

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados). (En miles de pesos chilenos).



Estado de flujos de efectivo	Nota	01/01/2024	01/01/2023
		30/09/2024	30/09/2023
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		52.063.928	42.238.094
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		341.162	29.421
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.145.025)	(8.407.848)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.408.919)	(3.074.474)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(20.328.727)	(19.937.116)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(6.410.402)	(5.647.831)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		11.112.018	5.200.246
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(3.945.488)	(2.898.226)
Intereses recibidos		761.881	947.573
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(3.183.607)	(1.950.653)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos (retiros) pagados	20.2	(5.000.000)	(5.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(5.000.000)	(5.000.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		72	356
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2.928.482	(1.750.051)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	11.153.039	9.666.006
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	14.081.521	7.915.955

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa inició sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Antonio Núñez de Fonseca N°1552, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de la fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte, Costanera Espigón y QC Policarpo Toro. La información de los Consorcios adjudicados se muestra a continuación:

Con fecha 10 de noviembre de 1999, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y San Antonio Terminal Internacional S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para el sector del Terminal Sur. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y su composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Septiembre 2024	
	N°Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	860	50,00
SAAM Puertos S.A.	860	50,00
Total	1.720	100,00

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

Con fecha 12 de noviembre de 1999, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y Puerto Panul S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para el sector del Terminal Norte. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°75 de fecha 9 de mayo de 2010 y su composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Septiembre 2024	
	N°Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile SpA.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

Con fecha 9 de agosto de 2011, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y DP World San Antonio S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria de Directorio para el sector de Costanera Espigón. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y su composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Septiembre 2024	
	N°Accs.	%
DP World Chile S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

Con fecha 27 de agosto de 2020, se suscribe el Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y QC Policarpo Toro S.A., la cual fue adjudicada mediante acuerdo tomado el 2 de julio de 2020 en sexagésima sesión extraordinaria de Directorio para el sector de QC Policarpo Toro. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 614 de fecha 4 de abril de 2022 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Septiembre 2024	
	% Part.	Capital
QC Terminales S.A.C.	99,99	
Quimpac Corp. S.A.C.	0,01	
Total	100,00	

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

1.1 Objeto de la Empresa

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros Intermedios

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión N°620 de fecha 28 de noviembre de 2024.

Estos Estados Financieros intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera anuales al 31 de diciembre de 2023 y los estados intermedios de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre 2024 (no auditado) que se incluyen en los presentes estados financieros intermedios para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los periodos en comparación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores toman conocimiento de los Estados Financieros Intermedios de Empresa Portuaria San Antonio al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas de las unidades pertinentes. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos.
- Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2.3 Reclasificación presentación de ingresos y gastos financieros.

Dada la importancia y relevancia de los aportes de infraestructura de los concesionarios, se hace relevante el segregar los siguientes efectos:

- Valor actualizado de la obligación, generando el aumento del correspondiente pasivo y el reconocimiento de un gasto financiero asociado.
- Efecto de la variación de la tasa de descuento del periodo, el que podría implicar el registro de una pérdida, a través del reconocimiento de un gasto financiero o el registro de una utilidad a través del reconocimiento un ingreso financiero.

	01/01/2023		01/01/2023
	30/09/2023	Reclasificaciones	30/09/2023
	M\$		M\$
Ingresos Financieros	8.107.442	(2.370.727)	5.736.715
Gastos Financieros	(2.348.541)	(1.575.827)	(3.924.368)
Diferencias de cambio	(8.821.354)	3.946.554	(4.874.800)
Totales	(3.062.453)	-	(3.062.453)

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera:	Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:	Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto:	Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)
Estados de Flujos de Efectivos – Método Directo:	Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados)

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos (M\$). Adicionalmente, con fecha 28 de enero de 2010, mediante acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP, confirmó lo antes indicado, instruyendo a las Empresas Portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios
- Estados de Resultados por Naturaleza Intermedios
- Estados de Resultados Integrales Intermedios
- Estados de Cambios en el Patrimonio neto Intermedios
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Intermedios.

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Así como también los aportes de infraestructura detallados en Nota 3.6.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, continuación

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	30/09/2024		31/12/2023	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.6 Aportes de Infraestructura

Empresa Portuaria San Antonio cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión y son registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye desarrollan o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios.
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios.
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio.
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados.
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.7 Intangibles

En este rubro se registran activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización será reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles en el caso de requerirse.

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	30/09/2024		31/12/2023	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

3.8 Activos por Derecho de Uso

En este rubro se registran activos correspondientes a contratos de arrendamiento, según NIIF 16, cuando estos transmiten el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, evaluando si a lo largo de todo el periodo de uso, se tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si se tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante solo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.9 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida es revertida o desconocidas.

3.10 Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, a partir del 1 de enero de 2018, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados financieros.

i) Clasificación y medición

El 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF 9), la Administración de la empresa evaluó que modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.10.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier estimación por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa Portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una estimación de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto para ella.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.11 Pasivos financieros

3.11.1 Pasivos financieros corrientes y no corrientes

En este rubro se registran las obligaciones adquiridas a través de contratos de arrendamiento según NIIF 16. Su contrapartida se reconoce según criterio contable 3.8.

3.11.2 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses. Adicionalmente, incorpora la obligación de retiro o traspaso de utilidades definido por el Ministerio de Hacienda.

3.11.3 Otros pasivos financieros no corrientes

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registra el valor residual de los aportes de infraestructura de concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión que la Empresa deberá pagar al término de la misma. Estas obligaciones corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura de concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones.

3.11.4 Otros pasivos no financieros y no corrientes

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados a inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura de concesionarios producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo con la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra "Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes".

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.12 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversan contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

3.13 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

3.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos

y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo con lo establecido en NIC 12 "Impuesto a las Ganancias".

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos, continuación.

las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.15 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Ingresos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones, amortizados en el plazo de cada contrato.

3.16 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., DP World San Antonio S.A. y Puerto Panul S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.16 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes, continuación.

Concesión	Fecha de término
San Antonio Terminal S.A.	01-01-2030
DP World San Antonio S.A.	06-11-2031
Puerto Panul S.A.	31-12-2029

3.17 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados, y desde el inicio de la concesión (enero de 2000), han sido amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de las respectivas concesiones (20 años y 30 años).

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

3.18 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.18 Moneda extranjera, continuación.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	30/09/2024	31/12/2023
Dólar estadounidense	897,68	877,12

3.19 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	30/09/2024	31/12/2023
Unidad de Fomento	37.910,42	36.789,36

3.20 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.20 Estado de flujos de efectivo, continuación.

iii) Actividades de inversión

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.21 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

3.22.1 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>"Presentación de estados financieros" (Enmienda a la NIC 1).</p> <p>Sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.</p> <p>Emisión: Julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Pasivos no corrientes con covenants (enmienda a NIC 1) la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.</p> <p>Emisión: Octubre 2022</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Ventas con Arrendamiento posterior (enmienda a NIIF 16). esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas productode la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p> <p>Emisión: Septiembre 2022</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Estado de flujos de efectivo e Instrumentos Financieros: Información a Revelar (enmiendas a la NIC 7 y a la NIIF 7) sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.</p> <p>Emisión: Mayo 2023</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22.1 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros, continuación.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21), esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.</p> <p>Emisión: Agosto 2023</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.</p>
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca: (a) aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; (b) aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); (c) agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y (d) realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).</p> <p>Emisión: Mayo 2024</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.</p>

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.

<p>NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la estructura del estado de resultados; • revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y • Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. <p>Emisión: Abril 2024</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</p>
<p>NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Una filial es elegible si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • no tiene responsabilidad pública; y • tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF. <p>Emisión: Mayo 2024</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</p>
<p>Venta o contribución de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmienda a NIIF 10 y NIC 28). establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.</p> <p>Emisión: Diciembre 2015</p>	<p>Disponible para adopción opcional. La fecha efectiva se ha diferido indefinidamente.</p>

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de estas nuevas NIIF ni modificaciones, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos, vigentes y no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la empresa.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.22.2 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad. Junio 2023	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. Junio 2023	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ha señalado que la aplicación de estas nuevas normas de Sostenibilidad es de aplicación obligatoria para entidades reguladas a partir del año 2026.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)
(En miles de pesos chilenos).



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Saldos en bancos	391.518	638.805
Depósitos a plazo	13.690.003	10.514.234
Totales	14.081.521	11.153.039

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre de los ejercicios reportados, cuyo detalle es el siguiente:

	30/09/2024			31/12/2023		
	Capital Inicial	Interés Devengado	Capital Final	Capital Inicial	Interés Devengado	Capital Final
Bancos						
Banco de Crédito e Inversiones	4.863.550	55.566	4.919.116	2.940.000	1.313	2.941.313
Banco de Chile	553.500	2.631	556.131	404.800	180	404.980
Banco Estado	2.960.950	34.297	2.995.247	1.363.200	3.653	1.366.853
Banco Santander	586.500	8.172	594.672	2.642.000	7.081	2.649.081
Banco Security	4.596.000	28.837	4.624.837	3.150.000	2.007	3.152.007
Totales	13.560.500	129.503	13.690.003	10.500.000	14.234	10.514.234

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	14.078.382	11.149.972
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	3.139	3.067
Totales	14.081.521	11.153.039

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	6.716.730	6.539.844
Totales	6.716.730	6.539.844

NO CORRIENTES	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	32.757.353	31.407.525
Totales	32.757.353	31.407.525

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2024, los valores han sido descontados a una tasa del 4,98% al 30 de Septiembre de 2024 y de 5,35% para el 31 de diciembre de 2023 considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio del 30 de Septiembre de 2024 y 2023 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.15 "Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los "Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes" (ver Nota 19.2).

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado (*)	1.672.676	790.483
Otros gastos pagados por anticipado	152.292	49.348
Costos de concesión	21.346	21.346
Totales	1.846.314	861.177

(*) Corresponde principalmente a la póliza por bienes portuarios, desde el 31/08/2024, cuya vigencia es de 18 meses con amortización lineal, hasta el 28/02/2026, por un monto de 75.502,17 UF.

**6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES,
continuación**

NO CORRIENTES	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Costo de concesión Panul	90.721	106.731
Proyecto Puerto Exterior (1)	38.333.922	34.919.433
Totales	38.424.643	35.026.164

- (1) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías realizadas por la ejecución del Proyecto.

En el año presupuestario 2024, EPSA para el proyecto PE San Antonio en su etapa de factibilidad, tiene vigente en el SNI la ficha IDI: código BIP 40011994-0 "Ampliación P.E. en San Antonio, Impacto Ambiental". La cual se mantiene desde el 2019.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales (1)	4.487.858	3.330.847
Deudores por concesiones portuarias (2)	5.162.548	5.447.760
Deudores varios	47.297	36.010
Totales	9.697.703	8.814.617

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es a máximo 30 días, dependiendo de la modalidad del servicio prestado.

(1) Los principales deudores por servicios operacionales de la Empresa son: Somarco Ltda., Maersk Chile S.A, MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., Agencias Universales S.A., Ocean Network Express (Chile) SpA, Hapag-Lloyd Chile Spa, Ian Taylor y Cía. S.A., entre otras.

(2) Los deudores por concesiones portuarias de la Empresa son: DP World San Antonio S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A. y Puerto Panul S.A.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto se detalla a continuación:

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Deudores no vencidos	9.236.967	8.644.941
Deudores 31 a 60 días de vencidos	66.994	6.377
Deudores 61 a 90 días de vencidos	5.325	4.796
Deudores sobre 91 días de vencidos (1)	388.417	158.503
Totales	9.697.703	8.814.617

(1) El saldo de este monto son principalmente deudores por tarifas asociadas a los estacionamientos en el Sector Sur por cobros asociados al Nodo Logístico y cobro asociado a prima de seguro TRBF al concesionario STI por la suma de M\$198.060 que a la fecha la Empresa se encuentra analizando la modalidad de su adecuada gestión.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la Empresa no registra movimientos respecto al deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la Empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Además, forma parte de este Directorio un Representante de los Trabajadores, elegido por votación con una duración en el cargo de 3 años, pudiendo ser reelegido sólo una vez.

**8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS,
continuación**

El Directorio en funciones al 30 de septiembre de 2024 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de oficio N°143, de 20 de mayo de 2022, Res.Ex. N°81 del 11 de octubre de 2023 y oficio N°255 de 31 de julio de 2024, en el que participa un representante elegido por los trabajadores, quien a la fecha es César Norambuena Urbina. El directorio designado es representado por las siguientes personas:

Directores al 30 de septiembre de 2024	Cargo
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente
Renato Silva Becerra	Vicepresidente
Paola Tapia Salas	Directora
Alejandra Gallegos Montandon	Directora
Verónica Bilbao Solar	Directora

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 30 de septiembre de 2024 existe una provisión ascendente a M\$131.662.- (M\$73.977 al 31 de diciembre de 2023).

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS,
continuación

b) Retribución del Directorio, continuación.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2024 y 2023:

Al 30 de septiembre de 2024	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente	18.830	-	18.830
Renato Silva Becerra	Vicepresidente	9.415	-	9.415
Alexis Michea Acevedo	Director	6.771	-	6.771
Ana María Montoya Squif	Directora	6.771	-	6.771
Verónica Bilbao Solar	Directora	9.415	-	9.415
Paola Alejandra Tapia Salas	Directora	2.116	-	2.116
Total		53.318	-	53.318

Al 31 de diciembre de 2023	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Eduardo Abedrapo Bustos	Presidente	6.134	-	6.134
Renato Silva Becerra	Vicepresidente	12.105	8.211	20.316
Alexis Michea Acevedo	Director	12.105	8.211	20.316
Ana María Montoya Squif	Directora	12.105	8.211	20.316
Verónica Bilbao Solar	Directora	12.105	8.211	20.316
Sally Bendersky Schachner	(Ex Presidenta)	18.076	16.421	34.497
Raimundo Cruzat Correa	(Ex Presidente)	-	8.211	8.211
Mónica Ríos Brehm	(Ex Vicepresidenta)	-	4.105	4.105
Ignacio Ossandón Irrázabal	Director	-	4.105	4.105
Raquel Galarza Ossa	Directora	-	4.105	4.105
Matías Purcell Echeverría	Director	-	4.105	4.105
Total		72.630	73.896	146.526

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de septiembre de 2024, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Ramon Castañeda Ponce	Gerente General
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Explotacion e Infraestructura
Rodrigo Urzua Álvarez	Gerente de Planificación y desarrollo
Daniel Ruz Araneda	Gerente de Puerto Exterior
María Cánaves Martínez	Gerente de Gestión y Desarrollo de Personas
Cristian Puga Parraguéz	Gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$747.113 para el periodo finalizado al 30 de septiembre de 2024, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$46.438. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a M\$1.000.242, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$61.312. Las remuneraciones recibidas por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2023 ascienden a M\$757.7063, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$56.892.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el Directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución por recibir de este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior, las que deben ser ratificadas por el Directorio.

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	30/09/2024	31/12/2023
	Número de Personas	Número de Personas
Gerentes y Ejecutivos	16	12
Profesionales y Técnicos	62	53
Trabajadores	2	2

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Programas informáticos, Neto	33.330	46.501
Total Activos Intangibles, Neto	33.330	46.501
Clases de Activos Intangibles, Bruto	-	-
Programas informáticos, Bruto	111.354	111.354
Total Activos Intangibles, Bruto	111.354	111.354
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	-	-
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(78.024)	(64.853)
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	(78.024)	(64.853)

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	33.330	46.501
Total Clases de Activos Intangibles, Neto	33.330	46.501

En los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) no se conoce indicio o impacto significativo sobre estos activos que ameriten registros en base a cálculo de deterioro.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)
(En miles de pesos chilenos).



9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO, continuación

A continuación, se presenta el movimiento de cada ejercicio para los activos intangibles:

	Programas Informáticos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2024	46.501	46.501
Adiciones	-	-
Amortización	(13.171)	(13.171)
Deterioro	-	-
Saldo final 30/09/2024	33.330	33.330
Saldo inicial 01/01/2023	64.062	64.062
Adiciones	-	-
Amortización	(17.561)	(17.561)
Deterioro	-	-
Saldo final 31/12/2023	46.501	46.501

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	5.858.042	3.822.110
Terrenos, Neto	81.865.571	81.865.571
Edificios, Neto	4.549.547	4.617.663
Planta y Equipo, Neto	29.260	30.144
Equipamiento de TI, Neto	66.409	88.549
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	239.459.374	246.056.633
Vehículos de Motor, Neto	31.755	34.440
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	177.774	183.194
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	332.037.732	336.698.304
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	5.858.042	3.822.110
Terrenos, Bruto	81.865.571	81.865.571
Edificios, Bruto	5.202.479	5.202.520
Planta y Equipo, Bruto	233.786	233.786
Equipamiento de TI, Bruto	278.434	278.434
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	332.963.736	332.923.488
Vehículos de Motor, Bruto	101.086	101.086
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	1.031.264	992.223
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	427.534.398	425.419.218
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(652.932)	(584.857)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(204.526)	(203.642)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de	(212.025)	(189.885)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(93.504.362)	(86.866.855)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Moto	(69.331)	(66.646)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(853.490)	(809.029)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(95.496.666)	(88.720.914)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)

(En miles de pesos chilenos).

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2024 (no auditado)

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario DPW	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	3.822.110	81.865.571	4.617.663	30.144	88.549	73.423.438	54.941.563	1.145.932	116.545.700	34.440	183.194	336.698.304
Adiciones	2.192.783	-	-	-	0	102.265	-	-	-	-	29.517	2.324.565
Retiros (Castigo)	(25.069)	-	-	-	-	(45.609)	-	-	-	-	0	(70.678)
Gastos por Depreciación	-	-	(68.116)	(884)	(22.140)	(1.546.788)	(1.423.224)	(44.517)	(3.713.214)	(2.685)	(46.752)	(6.868.320)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(131.782)	-	-	-	0	73.828	-	-	-	-	11.815	(46.139)
Saldo Final, Neto	5.858.042	81.865.571	4.549.547	29.260	66.409	72.007.134	53.518.339	1.101.415	112.832.486	31.755	177.774	332.037.732

b) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario DPW	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	3.713.297	81.852.207	3.903.454	31.322	67.962	72.840.352	56.842.870	1.207.141	121.523.413	38.019	190.719	342.210.756
Adiciones	3.985.873	13.364	804.429	-	58.600	2.612.516	-	-	-	-	98.924	7.573.706
Retiros (Castigo)	(151.203)	-	-	-	(397)	(202)	-	-	-	-	(155)	(151.957)
Gastos por Depreciación	-	-	(90.220)	(1.178)	(37.616)	(2.029.228)	(1.901.307)	(61.209)	(4.977.713)	(3.579)	(106.294)	(9.208.344)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(3.725.857)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.725.857)
Saldo Final, Neto	3.822.110	81.865.571	4.617.663	30.144	88.549	73.423.438	54.941.563	1.145.932	116.545.700	34.440	183.194	336.698.304

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO, continuación

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, DP World, STI, QC Policarpo Toro)
- Paseo Bellamar
- Nodo Logístico

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

11. ACTIVO POR DERECHO DE USO

En este rubro se registra un activo correspondiente a un contrato de arrendamiento de área e infraestructura habilitante para el Antepuerto Transitorio San Antonio, el cual fue suscrito en julio de 2022 por un monto total de UF 36.279,72, el cual se amortizará por un periodo de 36 meses, plazo establecido en el contrato.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Activo por Derecho de Uso, Bruto	1.216.130	1.202.400
Amortización del Periodo	(304.071)	(297.901)
Amortización acumulada al inicio del periodo	(595.148)	(297.285)
Activo por Derecho de Uso, Neto	316.911	607.214

Los montos registrados corresponden al valor actual de la obligación total, descontados a una tasa del 5,5% anual al 31 de diciembre de 2023 menos la amortización correspondiente a cada periodo. Su contraparte se registra en el pasivo al inicio por los mismos montos y estos están señalados en la Nota 18.

Con fecha 27 de junio de 2024 en la sesión de Directorio N°609 por la unanimidad de sus miembros, y conforme a lo establecido en el art. 38 N°1 de la Ley 19.542 el Directorio autorizo al señor Gerente General convenir y suscribir un contrato de compraventa para la adquisición del área establecida en este contrato.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)
(En miles de pesos chilenos).



12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporarias	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	30/09/2024	31/12/2023	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión bonos	241.339	218.692	-	-
Provisión vacaciones	250.876	246.325	-	-
Ingresos diferidos de concesión	3.056.556	3.418.174	-	-
Propiedad, planta y equipos, neto	-	-	(59.572.396)	(67.013.924)
Otros eventos	93.363	380.978		
Gastos diferidos concesión	-	-	(72.844)	(83.250)
Diferidos aportes concesionarios	115.557.319	113.318.188	-	-
Pasivo financiero	12.455	20.746	-	-
Subtotal	119.211.908	117.603.103	(59.645.240)	(67.097.174)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Reclasificación Pasivos	(59.645.240)	(67.097.174)	59.645.240	67.097.174
Total Neto	59.566.668	50.505.929	-	-

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$30.618.330 y M\$32.860.162 al 31 de diciembre de 2023.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	7.358.715	8.448.222
Crédito por gastos de capacitación	-	23.585
Impuesto a la renta de primera categoría e impuesto único	(7.652.441)	(8.212.899)
Impuesto renta D.L. 2398	(12.238.129)	(13.134.862)
Totales Impuesto a la renta por pagar	(12.531.855)	(12.875.954)
IVA por pagar	(459.620)	(6.264)
Otros impuestos por pagar	(610.625)	(613.733)
Totales otros impuestos por pagar	(1.070.245)	(619.997)
Totales pasivos por impuestos corrientes	(13.602.100)	(13.495.951)

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01/01/2024		01/01/2023	
	30/09/2024		30/09/2023	
	M\$	%	M\$	%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(15.848.575)	65,0	(14.943.761)	65,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	5.162.878	(44,5)	5.134.950	(43,2)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(155.478)	0,6	(132.681)	0,6
(Gasto) contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(10.841.175)	21,1	(9.941.492)	29,6

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)
(En miles de pesos chilenos).



13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01/01/2024 30/09/2024 M\$	01/01/2023 30/09/2023 M\$
Resultado por impuestos corriente	(19.901.914)	(15.205.220)
Resultados por impuestos diferidos	6.821.608	5.263.728
Resultados por impuestos diferidos por Aportes de Infraestructura	2.239.131	-
Gasto por impuesto a las ganancias	(10.841.175)	(9.941.492)

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Proveedores de operación (1)	1.871.018	491.368
Personal	104.580	61.620
Totales	1.975.598	552.988

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Jaime Illanes y Asociados Cons., Pacific Green Chile S.A., QC Terminales Chile Ltda, Soc. Ingen y Proyectos Computacional, entre otros.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

CORRIENTE	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	58.928	67.259
Provisión por bono Directores (2)	131.662	73.977
Provision dieta Directores	7.825	-
Provisión por bono trabajadores (3)	172.876	195.213
Provisión por vacaciones	385.963	378.961
Totales	757.254	715.410

NO CORRIENTE	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	30.442	29.542
Totales	30.442	29.542

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)
(En miles de pesos chilenos).



15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023:

	Provisión Bono Ejecutivos M\$	Provisión Bono Directores M\$	Provisión Dieta Directores M\$	Provisión Bono Trabajadores M\$	Provisión Vacaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2024	67.259	73.977	-	195.213	378.961	715.410
Incremento (decremento) en prov. Existentes	58.928	57.685	7.825	172.876	225.495	522.809
Provisión utilizada	(67.259)	-	-	(195.213)	(218.493)	(480.965)
Saldo final 30/09/2024	58.928	131.662	7.825	172.876	385.963	757.254

	Provisión Bono Ejecutivos M\$	Provisión Bono Directores M\$	Provisión Bono Trabajadores M\$	Provisión Vacaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2023	65.550	69.964	169.278	388.947	693.739
Incremento (decremento) en prov. Existentes	82.453	78.863	195.213	287.491	644.020
Provisión utilizada	(80.744)	(74.850)	(169.278)	(297.477)	(622.349)
Saldo final 31/12/2023	67.259	73.977	195.213	378.961	715.410

16. GESTIÓN DE RIESGO

16.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

16.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio:

La empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2024, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

La tasa de interés utilizada para la valorización de los pasivos financieros por aportes de infraestructura afecta la determinación del valor residual a pagar al término de cada periodo.

16.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios más significativos, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., DP World San Antonio S.A. y QC Policarpo Toro S.A, que representan un 36,5% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan un 48,0% del total de los ingresos. Los ingresos diferidos de los Concesionarios representan un 12,3%. El 3,2% restante de los ingresos, corresponden a servicios prestados en las áreas no concesionadas, otras concesiones menores, entre otros.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre 2023 las inversiones de acuerdo con su clasificación de riesgo son las siguientes:

Al 30 de septiembre de 2024 M\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversiones financieras	13.690.003	-

Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

Al 31 de diciembre de 2023 M\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversiones financieras	10.514.234	-

Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La Administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	30/09/2024	31/12/2023
Liquidez corriente (veces)	1,00	0,88
Razón ácida (veces)	0,74	0,64

Este índice considera el saldo en efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, sobre el total pasivo corriente en cada ejercicio.

16.2 Factores de riesgo operacional

Cabe señalar, que producto de la pandemia y la importancia de los servicios prestados, no se está exento de riesgos de que la autoridad pueda tomar medidas regulatorias que afecten algunos de estos servicios, las cuales crean riesgos que son mitigados con la diversificación y el tamaño relativo de los servicios que se prestan, reduciendo en parte las consecuencias de una eventual regulación, el riesgo agregado de la operación, de sus flujos, de la creación de valor y de su aporte a la comunidad.

17. PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro se registra el pasivo corriente y no corriente correspondiente al Contrato de arrendamiento de área e infraestructura habilitante para el Antepuerto Transitorio San Antonio, el cual fue suscrito en julio de 2022 por un monto total de UF 36.279,72, el cual se amortizará por un periodo de 36 meses, plazo establecido en el contrato.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

CORRIENTE	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Contrato arrendamiento ASAT	336.073	420.254
Totales	336.073	420.254

NO CORRIENTE	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Contrato Arrendamiento ASAT	-	218.878
Totales	-	218.878

Los montos registrados corresponden al valor actual de la obligación total, descontados a una tasa del 4,98% anual al 30 de septiembre de 2024 (no auditados). Su contraparte se registra en el activo al inicio por los mismos montos y estos están señalados en la Nota 11.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

18.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los otros pasivos financieros no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Aporte de infraestructura STI (1)	45.002.948	41.522.443
Aporte de infraestructura DP World (2)	75.650.719	69.347.926
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	934.744	960.788
Totales	121.588.411	111.831.157

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

18.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES, continuación

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados “Aportes de Infraestructura”. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,98% al 30 de septiembre de 2024 y 5,35% anual al 31 de diciembre de 2023.
- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario DP World San Antonio S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados “Aportes de Infraestructura”. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,98% al 30 de septiembre de 2024 y 5,35% anual al 31 de diciembre de 2023.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados “Aportes de Infraestructura”. Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,98% al 30 de septiembre de 2024 y 5,35% anual al 31 de diciembre de 2023.

18.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

CORRIENTES	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ingresos anticipados varios (1)	143.636	586.120
Ingresos anticipados concesión Panul	144.755	144.755
Ingresos anticipados concesión DP World	548.775	548.775
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	8.119.500	8.119.500
Canon mínimo Concesionarios (2)	6.716.730	6.539.844
Totales	15.673.396	15.938.995

NO CORRIENTES	30/09/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Ingresos anticipados concesión Panul	615.210	723.776
Ingresos anticipados concesión DP World	3.429.842	3.841.423
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	48.072.579	54.385.016
Canon mínimo Concesionarios (2)	32.757.353	31.407.525
Totales	84.874.984	90.357.741

- (1) El saldo de esta cuenta incluye a los ingresos diferidos del Canon de Administración del Concesionario DP World San Antonio S.A., Servicios Panul, y Terquim.
- (2) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 4,98% al 30 de septiembre de 2024 y 5,35% al 31 de diciembre de 2023, considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio de cierre de septiembre 2024 y de diciembre 2023 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.14 “Otros activos financieros, corrientes y no corrientes”. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “Otros activos financieros corrientes y no corrientes” (Ver Nota 5).
- (3) Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa

Juicios Civiles.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa Rol N° C – 503 – 2016, caratulada “Sociedad Inmobiliaria Ponce e Hijo Limitada con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita demarcación y cerramiento de inmueble ubicado en el sector norte del recinto portuario.

Etapas procesales: Con fecha 25 de octubre de 2023 se dictó sentencia negando lugar a la demanda en todas sus partes. Demandante dedujo recursos de casación en la forma y apelación, para ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, encontrándose en relación (Libro Civil 3354 – 2023)

Instancia: Segunda.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción sea rechazada.

2.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: C-2456-2019, caratulada “Schneider con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita indemnización de perjuicios por la suma de \$66.200.000 por los daños que señala le produjeron una caída en un área que indica es de propiedad de esta empresa.

Etapas procesales: Probatoria.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios Civiles, continuación.

3.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: C-3063-2023, caratulada “Constructora RGL Limitada con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita indemnización de perjuicios por la suma de \$733.588.890.- por responsabilidad del Estado por Falta de Servicio y subsidiariamente por incumplimiento de contrato de construcción de obra.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$733.588.890.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: V-129-2023, caratulada Empresa Portuaria San Antonio.

Origen: Manifestación minera solicitada por la empresa que se convirtió en contenciosa pues Alberto Eduardo Núñez Ponce, en representación de Amalthea Mining SpA. (ver causa N°1), solicitó su nulidad.

Etapas procesales: Con fecha 14 de marzo de 2024 el Tribunal rechazó el incidente. Articulista dedujo apelación, que conocerá la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa Libro: Civil - 1024 – 2024.

Instancia: Segunda

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo.

5.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-58-2023, caratulada “Marambio con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita declaración de nulidad de despido laboral, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria con otros tres organismos públicos, por una suma inferior a \$1,3 millones, sin perjuicio de lo que se declare en caso de prosperar la nulidad solicitada.

Etapa procesal: Juicio. Audiencia tuvo lugar el 22 de julio de 2024. Se decretó su continuación para el 25 de octubre de 2024.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$1,3 millones.

Evaluación de posible resultado: Como demandados solidarios, dependemos del demandado principal. El objetivo de la defensa es pasar a tener la condición de obligados en subsidio.

6.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT M-76-2023, caratulada “Farías con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita declaración de despido carente de causa legal y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria, por una suma inferior a \$3,6 millones.

Etapa procesal: Con fecha 6 de noviembre de 2023 se dictó sentencia, condenando a la Constructora RGL Ltda. a pagar \$3.517.910 por prestaciones laborales y \$400 mil en costas. EPSA fue declarada obligada subsidiaria, sin costas. Actualmente se tramita el cobro en la causa C-36-2023, habiéndose liquidado la suma de \$4.285.722. Se mantiene la cobranza al demandado principal.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$3,6 millones.

Evaluación de posible resultado: El resultado fue el esperado.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

7.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-67-2023, caratulada “Tapia con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales por \$1.100.000.- en lo que respecta a EPSA, quien es demandada solidaria. Hay otras demandadas solidarias.

Etapa procesal: Con fecha 22 de marzo de 2024 se dictó sentencia acogiendo la demanda. En lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio, se declaró que el actor prestó servicios en régimen de subcontratación entre el 12 de mayo de 2021 y el 28 de febrero de 2023, debiendo responder por las prestaciones adeudadas ocurridas durante este periodo de manera subsidiaria. Tanto el Gobierno Regional como la Municipalidad de Santo Domingo presentaron sendos recursos de nulidad, de los que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso, acumulados bajo el rol N°243-2024. Con fecha 4 de octubre de 2024 ambos recursos fueron rechazados. Actualmente se tramita la liquidación de la sentencia en la causa de cobranza rol C-38-2024, del mismo Tribunal.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$1,1 millones.

Evaluación de posible resultado: Sentencia dictada dentro de lo esperado.

8.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-70-2023, caratulada “Bahamondes con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

Etapa procesal: Audiencia de juicio fijada para el 9 de mayo de 2024. El 28 de mayo de 2024 se dictó sentencia acogiendo la demanda. En lo que respecta a EPSA, fue condenada subsidiariamente a pagar la suma de \$2.160.648, sin costas. Uno de los demandados solidarios dedujo recurso de nulidad, del que conoce la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol N°431-2024, sin sentencia a esta fecha.

Instancia: Segunda.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Cuantía: \$10.233.335.

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

Evaluación de posible resultado: Resultado esperado, se condenó a la Constructora RGL Ltda., quien está en rebeldía y EPSA fue condenada subsidiariamente. Recurso de deducido no alterará lo resuelto respecto de EPSA.

9.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT O-54-2023, caratulada “Lagos con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

Etapas procesales: Con fecha 22 de marzo de 2024 se dictó sentencia. En lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio se declaró que el actor prestó servicios en régimen de subcontratación entre el 12 de mayo de 2021 y el 3 de marzo de 2023, debiendo responder por las prestaciones adeudadas ocurridas durante este periodo de manera subsidiaria. Tanto el Gobierno Regional, como las Municipalidades de San Antonio y de Santo Domingo presentaron sendos recursos de nulidad, de los que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol N°238-2024. El 19 de agosto de 2024 la Corte rechazó los recursos. La causa pasará a cobranza.

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$14.997.787 millones.

Evaluación de posible resultado: Sentencia dictada dentro de lo esperado.

10.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT M-113-2023, caratulada “Santis con Constructora RGL Ltda.”.

Origen: Demandante solicita nulidad del despido, declaración de empleador único, subterfugio laboral y cobro de prestaciones laborales. EPSA es demandada solidaria.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

Etapa procesal: Con fecha 13 de diciembre de 2023 se dictó sentencia acogiendo la demanda, ordenando pagar a Constructora RGL Ltda. a) \$451.000.- por concepto de remuneraciones impagas; b) \$205.500.- por concepto de feriado legal; y c)

\$39.223.- por concepto de feriado legal proporcional. EPSA fue condenada a responder subsidiariamente. Actualmente se tramita el cobro en la causa C-7-2024, habiéndose liquidado la suma de \$783.898.-

Instancia: Cobranza.

Cuantía: \$695.723.

Evaluación de posible resultado: Resultado fue el pronosticado.

11.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de Santiago.

Causa: "Costa Araya, Piero Aldo con Comercializadora Maestranza ACR SpA y Otros", RIT T-446-2024.

Origen: Demandante solicita declaración de tutela laboral, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales con ocasión del despido. EPSA es demandada solidaria.

Etapa procesal: Se citó a las partes a la audiencia preparatoria, para el día 19 de diciembre de 2024.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$13,5 millones

Evaluación de posible resultado: Para EPSA se espera que se declare responsabilidad subsidiaria, por el período trabajado en obras en esta empresa.

12.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: "Soto Salvatierra, María Paz con Empresa Portuaria San Antonio", RIT O-46-2024.

Origen: Demandante solicita declaración de improcedencia de despido y pago de prestaciones por \$7.397.044, reajustes, intereses y costas.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Juicios del Trabajo, continuación.

Etapa procesal: Se citó a las partes a la audiencia preparatoria, para el día 19 de agosto de 2024. La audiencia de juicio quedó fijada para el 12 de diciembre de 2024.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$7.397.044.

Evaluación de posible resultado: Se estima que demanda será rechazada, por haberse producido reorganización de organigrama.

Protección.

13.- Tribunal: Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Causa: caratulada "Vidal con Empresa Portuaria San Antonio", rol 401-2023.

Origen: acción de protección deducida por trabajador de la empresa para dejar sin efecto la designación de un investigador externo para tramitar denuncias recibidas en su contra.

Etapa procesal: Con fecha 28 de abril de 2023 la Corte acogió el recurso de protección, ordenando dejar sin efecto la designación de un investigador externo y cumplir con lo que dispone el artículo 86 del Código de Conducta (investigación por personal interno). La sentencia fue apelada para ante la Corte Suprema en causa que tiene el rol 80671-2023, que con fecha 12 de mayo dispuso dar cuenta del recurso. El 10 de septiembre de 2024 la Tercera sala de la Corte Suprema acogió el recurso y revocó la sentencia apelada, declarando que se rechaza el recurso de protección interpuesto.

Instancia: Causa terminada.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se obtuvo sentencia favorable.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Causa Ambiental.

14.- Segundo Tribunal Ambiental

Causa: Rol R-467-2024 Huerta Ortiz Luz Marina y otros / Ministerio del Medio Ambiente (Res. Ex. N°415 del 26 de abril de 2024). Acumuladas: R-468-2024; R-469-2024;

Origen: Como parte de la Conciliación suscrita ante el Tribunal Ambiental en causa Rol R-308-2021, el Ministerio del Medio Ambiente estableció los polígonos del humedal lagunas de Lolleo mediante la Res. Ex. N°415 de 26 de abril de 2024. No obstante, las mismas organizaciones que reclamaron originalmente, mas las Municipalidad, presentaron tres reclamaciones en contra de esa resolución, que fueron acumuladas. En ellas solicitan ampliar exponencialmente el citado polígono. La defensa del Ministerio de Medio Ambiente corresponde al Consejo de Defensa del Estado. EPSA actúa como tercero independiente.

Etapa Procesal: El tribunal fijó como fecha para la vista de la causa el jueves 6 de febrero de 2005.

Instancia: Primera

Cuantía: Indeterminada

Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes técnicos que sustenten la pretensión de los reclamantes.

Libre Competencia.

15.- Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

Causa: NC-533-2024 D

Origen: Solicitud de Informe de la Empresa Portuaria Valparaíso sobre modificación de la forma de cálculo de porcentaje de participación en la cara establecidos para los agentes de naves en el informe N°20/2021, que permitió la adjudicación del Terminal 2 de Valparaíso. EPSA aportó antecedentes para contribuir a mantener la modalidad actual de cálculo, correspondiente a toda la nave y no solo a la carga agenciada.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.1 Juicios en que está involucrada la empresa, continuación.

Libre Competencia, continuación.

Etapa Procesal: El Tribunal fijo como fecha para la audiencia publica el 13 de noviembre de 2024.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima que el Tribunal debería mantener la modalidad de cálculo actual.

19.2 Compromisos y Garantías

Al cierre del periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre y del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldos M\$	
	Nombre	Relación		30/09/2024	31/12/2023
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	17.837.452	19.338.508
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	673.771	656.858
EPSA	DP World San Antonio S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	3.645.837	3.650.862
EPSA	QC Terminales	Cliente	Garantías Directas (4)	401.407	400.476
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (5)	5.089.170	2.858.437
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (6)	3.889.647	4.964.566
Totales				31.537.283	31.869.707

(1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que respaldan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.967.653,17 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2025.

(2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$187.642,27 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2025.

19. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

19.2 Compromisos y Garantías, continuación.

- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$940.349,93 cada una con vigencia hasta el 13 de septiembre de 2025, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna habilitación del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario DP World San Antonio S.A., por la suma de US\$300.000 con vigencia hasta el 3 de marzo de 2026.
- (4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantiza el fiel cumplimiento de contrato de concesión por Frente de atraque Sitio 9, por la suma de US\$447.160 y con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2024.
- (5) Corresponden a boletas de garantía, que respaldan ante eventuales no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.

b) Garantías Indirectas

Al cierre del ejercicio de seis meses terminados al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

20. PATRIMONIO

20.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N°221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

20.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias, lo que es informado a través del Decreto respectivo. Con fecha 7 de marzo de 2024, se recibió decreto exento N°45, que establece el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades para el año 2024 por la suma de M\$5.000.000. Para el periodo 2023 se estableció a través del Decreto exento N°90 que establece el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades para el 2023 por la suma de M\$5.000.000.

20.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 30 de septiembre de 2024 (no auditado) y al 31 de diciembre 2023, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)
(En miles de pesos chilenos).



21. INGRESOS Y GASTOS

21.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los periodos informados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditado) se detallan a continuación:

	01/01/2024	01/01/2023	01/07/2024	01/07/2023
	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2024	30/09/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Canon por concesiones portuarias STI	13.999.989	13.372.022	4.562.707	4.660.715
Canon por concesión portuaria DP World	3.423.480	3.048.770	1.127.810	1.041.994
Canon por concesión portuaria Puerto Panul	528.819	454.198	172.346	158.307
Canon por concesión portuaria QC	247.943	257.776	82.648	85.926
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones Panul - DP World	520.148	520.148	173.383	173.383
Reconocimiento de ingresos diferidos aporte de infraestructura	6.312.437	6.312.437	2.104.146	2.104.146
Tarifa uso de puerto	24.654.665	17.456.875	7.844.582	6.213.749
Otras concesiones menores	1.374.567	1.297.537	464.816	437.767
Otros ingresos	267.010	599.185	90.889	201.701
Total ingresos ordinarios	51.329.058	43.318.948	16.623.327	15.077.688

21.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los periodos informados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditado) se detallan a continuación:

	01/01/2024	01/01/2023	01/07/2024	01/07/2023
	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2024	30/09/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de casas	8.100	8.100	2.700	2.700
Recuperación de gastos años anteriores	1.526	-	1.526	0
Ingresos por intereses penales	51.985	38.106	21.821	17.919
Ingresos por multas concesion	4.455	-	-	-
Venta de bases	5.930	18.940	120	7.015
Otras entradas	6.278	122.258	2.049	118.264
Refacturaciones	66	-	18	-
Ingresos Paseo Bellamar	30.302	33.462	9.285	14.594
Totales	108.642	220.866	37.520	160.492

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)
(En miles de pesos chilenos).



21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

21.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados para los periodos informados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditado) se detallan a continuación:

	01/01/2024	01/01/2023	01/07/2024	01/07/2023
	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2024	30/09/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldo base	(2.654.274)	(2.327.433)	(954.596)	(820.534)
Aportes patronales diversos	(129.547)	(68.463)	(49.559)	(24.902)
Gratificación	(106.784)	(92.488)	(43.537)	(34.008)
Bono ejecutivos	(219.454)	(45.079)	(79.500)	(23.091)
Indemnización años de servicio	(41.907)	(18.301)	-	-
Vacaciones personal	(216.485)	(202.460)	(77.720)	(65.116)
Otros bonos pagados	(1.946)	(171.411)	(1.014)	(52.216)
Alimentación del personal	(69.940)	(70.024)	(24.347)	(9.711)
Seguro de desempleo	0	(53.206)	1.319	(18.039)
Otros gastos en personal	(122.880)	(89.450)	(46.302)	(30.408)
Totales	(3.563.218)	(3.138.315)	(1.275.256)	(1.078.025)

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)
(En miles de pesos chilenos).



21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

21.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los periodos informados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditado) se detallan a continuación:

	01/01/2024 30/09/2024 M\$	01/01/2023 30/09/2023 M\$	01/07/2024 30/09/2024 M\$	01/07/2023 30/09/2023 M\$
Dieta de directorio	(62.732)	(63.266)	(19.030)	(21.277)
Bono de gestión directorio	(57.685)	(57.448)	(18.011)	(18.599)
Otros gastos de directorio	(45.446)	(50.274)	(11.455)	(18.198)
Servicios de Outsourcing contratados	(2.546.614)	(1.676.429)	(936.517)	(673.454)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(301.228)	(327.008)	(154.852)	(108.655)
Primas de seguros	(926.518)	(877.063)	(313.037)	(307.164)
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet)	(154.193)	(114.564)	(54.588)	(39.318)
Contribuciones	(1.593.368)	(1.484.412)	(543.325)	(254.824)
Patentes	(389.002)	(367.085)	(130.976)	(126.237)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(58.244)	(135.540)	(18.482)	(54.028)
Asesorías y estudios	(330.487)	(661.459)	(135.689)	(242.530)
Servicios varios	(190.665)	(215.585)	(39.217)	(73.025)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(496.215)	(361.945)	(189.408)	(91.121)
Pérdida por crédito de impuestos	(63.542)	(37.054)	(29.955)	(16.204)
Otros gastos	(116.906)	(89.847)	(52.035)	(26.252)
Baja de Activos	(45.609)	14.729	-	(448)
Gastos rechazados	(1.660)	(6.501)	(396)	(1.937)
Gastos Paseo Bellamar	-	(395.565)	-	(166.304)
Totales	(7.380.114)	(6.906.316)	(2.646.973)	(2.239.575)

21.5 Ingresos financieros

Los Ingresos Financieros para los periodos informados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2024 30/09/2024 M\$	01/01/2023 30/09/2023 M\$	01/07/2024 30/09/2024 M\$	01/07/2023 30/09/2023 M\$
Intereses por inversión (DAP)	877.150	928.377	241.554	217.267
Variación tasa de descuento valor residual	(2.822.035)	4.808.338	(4.272.820)	4.855.712
Totales	(1.944.885)	5.736.715	(4.031.266)	5.072.979

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no auditados)

(En miles de pesos chilenos).



21. INGRESOS Y GASTOS, continuación

21.6 Gastos Financieros

Los gastos financieros para los periodos informados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditados) se detallan a continuación:

	01/01/2024 30/09/2024 M\$	01/01/2023 30/09/2023 M\$	01/07/2024 30/09/2024 M\$	01/07/2023 30/09/2023 M\$
Gastos Financieros	(20.919)	(36.565)	(5.586)	(11.054)
Gasto Variación Tasa Valor	(4.607.061)	(3.887.803)	(1.624.024)	(1.347.243)
Residual Aporte Infraestructura				
Totales	(4.627.980)	(3.924.368)	(1.629.610)	(1.358.297)

21.7 Diferencias de cambio

Las Diferencias de cambio para los periodos informados al 30 de septiembre de 2024 y 2023 (no auditado) se detallan a continuación:

	01/01/2024 30/09/2024 M\$	01/01/2023 30/09/2023 M\$	01/07/2024 30/09/2024 M\$	01/07/2023 30/09/2023 M\$
Corrección monetaria Cta Cte USD Bco Santander	72	237	(163)	380
Diferencia de cambio canon concesiones	52.060	136.785	(97.385)	202.053
Diferencia de cambio valor residual	(2.328.158)	(5.011.822)	6.242.331	(11.682.375)
Totales	(2.276.026)	(4.874.800)	6.144.783	(11.479.942)

22. HECHOS POSTERIORES

Con fecha de 28 de octubre de 2024, se renovó boleta de garantía indicada en nota 20.2. (4), que garantiza el fiel cumplimiento de contrato de concesión por Frente de ataque Sitio 9, por la suma de US\$443.555 y con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2025.

23. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los periodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

A la fecha, se mantiene un contrato vigente con la empresa Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A., derivado de la licitación pública SAI 03/2019, denominada complementación, presentación y tramitación en el proceso de evaluación ambiental del Proyecto Puerto Exterior por un monto total de referencia de UF 73,600.78

24. HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes:

1.- En relación con el procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental:

- Con fecha 13 de mayo de 2022, se solicitó al Servicio Evaluación Ambiental, Región de Valparaíso, que se extienda la suspensión que resta para finalizar el procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental "Puerto Exterior de San Antonio". La fecha en que culminará la requerida suspensión será el 31 de agosto de 2022.
- El 31 de agosto de 2022, EPSA hizo entrega de la Adenda N°1 del Proyecto Puerto Exterior.
Por medio de resolución de fecha 22 de septiembre de 2022, el SEA decreta la realización de una nueva etapa de participación ciudadana, por un plazo de 30 días hábiles, debido a modificaciones sustantivas del Proyecto Puerto Exterior.
- El nuevo proceso de participación ciudadana comenzó el 07 de octubre de 2022 y se extendería hasta el 22 de noviembre, sin embargo, con fecha 22 de noviembre, el SEA publicó una resolución que suspende el plazo de evaluación para extender de forma Excepcionalísima el periodo de PAC por modificaciones sustantivas; esto es, a contar del 25 de noviembre de 2022 y hasta el 16 de diciembre de 2022.
- Con fecha 10 de enero de 2023, el SEA notifica el segundo informe consolidado de solicitud de aclaraciones, rectificaciones y/o ampliaciones al EIA (ICSARA II), en el marco del procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto "Puerto Exterior de San Antonio".
- Con fecha 22 de marzo de 2023 se realizó una reunión, en modalidad telemática con SEA y profesionales de la DGA y DOH, con el objetivo de resolver dudas respecto a observaciones del ICSARA complementario.
- Con fecha 30 de marzo de 2023 EPSA solicita que se extienda la suspensión que resta para finalizar el procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental "Puerto Exterior de San Antonio" hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Con fecha 31 de marzo de 2023, el SEA extiende la suspensión de plazo del procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental "Puerto Exterior de San Antonio" hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Con fecha 31 de agosto 2023, el SEA notifica el Anexo al ICSARA II, el que contiene las observaciones de la comunidad para que EPSA se pronuncie sobre ellas en la Adenda Complementaria.

24. HECHOS RELEVANTES, continuación.

- Con fecha 18 de noviembre de 2023, nueve organizaciones firman el acta de acuerdo metodológico del proceso de consulta a pueblos indígenas constituido por los grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas de las comunas de San Antonio y Santo Domingo de la Región de Valparaíso, en el marco de la evaluación ambiental del estudio de impacto ambiental "Puerto Exterior de San Antonio".
- Con fecha 4 de febrero de 2024, la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación ambiental dictó la Resolución Exenta N°202499101111, que suspende y prorroga plazos de evaluación ambiental a los proyectos que sean tramitados ante la Dirección Regional del SEA Región de Valparaíso. La Resolución, es dictada en el contexto del Decreto Supremo N°83, de fecha 2 de febrero de 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en las provincias de Marga Marga y Valparaíso, en la Región de Valparaíso, producto de los incendios que tuvieron lugar principalmente en las comunas de Viña del Mar y Quilpué, durante los primeros días de febrero de 2024. La citada Resolución prorroga el plazo de presentación de la Adenda en 10 días hábiles para los proyectos de la Región de Valparaíso, desde la fecha contenida en el respectivo ICSARA o en la última ampliación de plazo concedida, es decir, para el Proyecto Puerto Exterior se prorroga el plazo para la presentación de la Adenda complementaria hasta el día 15 de enero de 2025.